

CRONICAS DE LA CAMPANA

LA ERMITA DE SANTA MARINA

Leyendo el manuscrito titulado “*Razón breve a la posteridad*” que se conserva en el Archivo parroquial de la iglesia de Santa María la Blanca de La Campana, documento cuyo autor anónimo pudiera haber sido algún sacerdote de la Parroquia, y que puede fecharse en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que él se indica refiriéndose a la iglesia del convento de San Francisco que, “... en el año de 1740 se demolió y se principió la que hoy tiene, que se concluyó en el de 1749, costeada por las limosnas de los vecinos ...”.

El mismo documento nos informa sobre la fundación de la ermita de Santa Marina diciendo textualmente:

“A medio cuarto de legua de dicha villa, en un hermoso alto de apacible vista está situada una ermita, dedicada a Santa Marina Virgen y Mártir, que mandó construir en el año 1604, la Sra. D^a Marina de Córdoba, Marquesa de la Algaba, y en el presente siglo de 1700, se dio su Patronato a D. Alonso José Romero, vecino de esta villa, quién la construyó de nuevo en la forma que hoy permanece de fábrica fuerte y hermosa, adornándola con un Retablo de costosa talla en cuyo principal trono se venera la imagen de Ntra. Sra. Con el Título del Buen Suceso. Esta Ermita está suficientemente dotada por los que han sido sus Patronos”.

Es el único texto que hemos podido encontrar que ofrece datos y referencias de su fundación y antigua existencia, si bien en posteriores averiguaciones se han podido conocer algunas imprecisiones de los datos de los fundadores que figuran en el citado documento.

Se afirma en el texto del documento que su fundadora fue “... *doña Marina de Córdoba, marquesa de la Algaba en el año de 1604...*”. Sobre este particular, en parte inexacto, conviene precisar que la marquesa de la Algaba a la que se refiere no se llamaba doña Marina, sino doña Inés, que casó con don Luís de Guzmán, II marqués de La Algaba y era la hija tercera del matrimonio de don Fadrique Enríquez de Ribera y Portocarrero y de doña Mariana de Córdoba, primeros marqueses de Villanueva del Río y señores jurisdiccionales de La Campana.

El primitivo solar y linaje de los Ribera era originario de Galicia, en la actual provincia de Orense, desde mediados del siglo XIII, próximo a la localidad de Celanova se encontraba el Castillo de los Ribera, desde donde los descendientes se extendieron por Toledo y Andalucía, siguiendo los pasos de la reconquista.

En este territorio entre la citada población de Celanova y la de Allariz se encuentra una ermita románica del siglo XII dedicada al culto de Santa Marina de Aguas Santas, devoción muy arraigada en aquellos lugares, que recuerda a la doncella mártir ejecutada en el siglo II, al igual que a otras tres hermanas suyas, de las nueve que eran, por profesar la fe cristiana.

Conviene saber para poder explicar el posible origen de la advocación de Santa Marina, que el árbol genealógico de los Enríquez de Ribera, del que descendía don Fadrique, arranca de la Casa de Trastámara. A uno de sus antepasados el rey Enrique II le hace merced de unas casas que pertenecieron a su madre doña Leonor de Guzmán, en la collación sevillana de San Marcos y Santa Marina.

Es decir que el primer solar de los Ribera en Sevilla tuvo su origen en el repartimiento que hizo el rey Fernando III posterior a la conquista de la ciudad en 1248. Ya en 1262 se cobraba un censo sobre él por el Cabildo Catedral (i): Sus límites aparecen más claros en documentos posteriores (ii), que siempre lo sitúan frente a la parroquia de Santa Marina, parece ser que construida sobre los cimientos de una antigua mezquita y por descripciones de testigos (iii), se sabe que tenía dos puertas a la calle Real (hoy de San Luís).

La explicación del nombre de Santa Marina que originalmente tuvo la ermita de la villa de La Campana, quizás esté en que esta señora, doña Inés Enríquez de Ribera, quisiera recordar la relación de su familia con la advocación de Santa Marina, desde tiempos antiguos.

Posteriormente en diciembre del año 1789 el bachiller D. Miguel Caro Sierra, Vicario de las iglesias de la villa de La Campana, comisionado por el Arzobispo de Sevilla para responder al interrogatorio de Tomás López (iv), a la segunda pregunta sobre si existe santuario o imagen célebre en la localidad contesta:



“A levante, inmediata al pueblo, en un alto de hermosa y apacible vista hay una ermita dedicada a la gloriosa virgen y mártir Santa Marina que mandó construir la señora Doña Marina de Córdoba, marquesa de La Algaba en el año de 1604 y se reedificó posteriormente por Don Alonso Fernández Romero y le fundó patronato que siguen sus herederos. Tiene dicha ermita, junto a sí y mirando al pueblo, dos fuentes de aguas muy delicadas y saludables, abundantísimas, de donde se provee el vecindario, cuyo nombre es de la Palma”

Es notable la similitud entre el texto del manuscrito y la respuesta que da el bachiller D. Miguel Caro Sierra, y al ser su escrito de fecha posterior aparece la sospecha de que aprovechó la descripción anterior del autor anónimo, al referirse a la ermita de Santa Marina.

El nombre de Santa Marina no es frecuente en esta zona ni su advocación tampoco, (¿Podría ser porque la familia Enríquez de Ribera tenía la casa solariega en la antigua calle Real, actual de San Luís, en Sevilla, en la Collación de Santa Marina?).

“Por un privilegio rodado del rey Enrique II, fechado en el Alcázar de Sevilla el 16 de mayo de 1371, se donó un palacete al adelantado Per Afán de Ribera. Con ello se quiso premiar la lealtad, fianza, afán y trabajo de Ribera y además su valor en la guerra. El edificio había

sido propiedad de la reina doña Leonor, a su lado se alzaba una mezquita, frente a lo que más tarde sería la iglesia de Santa Marina. En 1417 el palacio fue ampliado y se le abrió puerta a la calle de San Luis, para lo que se compraron casas y huertas al monasterio de la Santísima Trinidad. En 1603 los jesuitas compran las casas y las derriban para construir la iglesia”. (v)

La ermita de Santa Marina no figura en los libros de Visita del Arzobispado a la Parroquia de La Campana, por lo que se podría considerar desde siempre de uso particular, y no inscrita en el censo del patronato de ermitas.

No sabemos cómo sería el edificio de esta primitiva ermita, pero si hay noticias de que llegó a arruinarse y que se reedificó a principios del siglo XVIII a costa de Alonso Joseph Romero, que constituyó un Patronato sobre ella del cual era titular, y que a su fallecimiento pasó a ser Patrón su hijo don Francisco Joseph Romero, presbítero y sacerdote en la iglesia Parroquial de Santa María la Blanca de La Campana, datos que se exponen en su testamento.



En el testamento fechado el 11 de noviembre de 1774 el sacerdote de la Parroquia de La Campana don Francisco José Romero informa, que existía un santero llamado Cristóbal Fernández que estaba encargado del mantenimiento de la ermita. Así mismo el testador reconoce que es

el Patrono de la “... *Capilla existente en el ruedo de esta villa con el título de **Nuestra Señora del Buen Consejo y Santa Marina** ...*” y que las dos imágenes de estas advocaciones son también de su propiedad. También reconoce que la actual ermita fue reconstruida por su padre don Alonso Joseph Romero fallecido el 5 de junio de 1746.

Unos años antes de la incautación por el Estado de la ermita que se desamortizó en 1836 por ser una Obra Pía se documenta en el libro de entierros nº 25 de la Parroquia tres inhumaciones realizadas en el año de 1832, como las de don Juan Pelayo y Royano, Presbítero, doña Marina Dana y Romero y doña Juana de Atoche y Cevallos, estas dos últimas casadas con miembros de la familia Romero.

Alberto J. Isardo Camiruaga

(ⁱ) (Archivo de la Catedral de Sevilla, Caja 25, leg. 4, núm. 56).

(ⁱⁱ) (Archivo de la Catedral de Sevilla, Caja 27, leg. I, núm 10).

(ⁱⁱⁱ) (Archivo Casa ducal de Medinaceli, Alcalá, 25-35).

(^{iv}) TOMÁS LÓPEZ, fue un geógrafo del rey Carlos III, que recibió el encargo de hacer un “Interrogatorio” con quince preguntas sobre las poblaciones y sus características.

(^v) (GONZÁLEZ MORENO, J.: *Aportación a la historia de Sevilla*. Sevilla, 1991, pp. 80-81).